

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO DE PLATAFORMA DE AGREGADOR DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA NAVARRA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN

En el Palacio de Navarra, siendo las 9:30 horas del día 14 de junio de 2023, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don David Chivite Pérez, Director del Servicio de Comunicación, que actúa como Presidente.
- Don Juan José Balerdi Usabiaga, Jefe de Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.
- Doña Janire Arrondo Maguregi, periodista de la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.
- Don José María Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña M^a Teresa Fernández Baraibar, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, que actúa como vocal-secretaria.

Se procede a la constitución de la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente.

Seguidamente se realiza el acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica para proceder a la apertura del Sobre B “Criterios cualitativos evaluables de forma subjetiva” de las ofertas presentadas por las dos licitadoras del procedimiento.

Se procede a la apertura de los sobres B, comprobando que las licitadoras han presentado la documentación exigida en la cláusula 10 de los pliegos reguladores y en concreto: memoria con la metodología de trabajo propuesta.

Tras dicha apertura, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad encomendar a los vocales Juan José Balerdi Usabiaga y Janire Arrondo Maguregi, el estudio de las ofertas técnicas presentadas, de forma que procedan a comprobar si las mismas cumplen con las prescripciones técnicas particulares requeridas en los pliegos reguladores y, posteriormente,

procedan a valorar la oferta con arreglo a los criterios cualitativos establecidos en el apartado 1 de la cláusula 11 de los pliegos y eleven a la Mesa de Contratación una propuesta de valoración de la oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Janire Arrondo Maguregi

David Chivite Pérez

Juan José Balerdi Usabiaga

José María Aldasoro Oyarzábal

M^a Teresa Fernández Baraibar